

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA COMPAÑÍA SAVIR INMOBILIARIA MERCANTIL  
CONSTRUCTORA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de julio del 2020, en las oficinas de la compañías ubicadas en la calle San Francisco N39-145 y Av. América, a las 16h00, se reúnen los accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA SAVIR INMOBILIARIA MERCANTIL CONSTRUCTORA S.A.**, atendiendo la convocatoria enviada a todos los accionistas de la compañía por la doctora Hilda Soraya Rivas Hidalgo, Gerente General de la compañía, el día martes 21 de julio de 2020 que se adjunta e incorpora a la presente Acta, la cual dice lo siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA SAVIR INMOBILIARIA MERCANTIL CONSTRUCTORA S.A.**

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SAVIR INMOBILIARIA MERCANTIL CONSTRUCTORA S.A. para el día miércoles 29 de julio del año 2020 a las 16H00 en el local principal de la Compañía ubicado en la calle San Francisco N39-145 y Av. América oficina 1-2, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. **Conocer y resolver acerca del informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2019:**
2. **Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019:**
3. **Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019:**
4. **Conocer y resolver acerca del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019:**
5. **Conocer y resolver acerca de los balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2019:**
6. **Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2019:**
7. **Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020:**
8. **Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020:**
9. **Autorizar al Gerente General para la venta de los activos de la Empresa.**

Los documentos se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Empresa.

Quito, 21 de julio del 2020

Atentamente,

**DRA. SORAYA RIVAS  
GERENTE GENERAL  
SAVIR INMOBILIARIA MERCANTIL CONSTRUCTORA S.A.**

Asisten los siguientes accionistas, personalmente o legalmente representados, con el porcentaje de participación que les corresponde en el capital pagado de la Compañía:

Accionistas	Representante	Número de acciones	Porcentaje	Capital pagado	Capital suscrito
Andrea Soraya León Rivas		2690	60%	USD 1076,00	USD 1706,00
Juan Fernando León Rivas		2310	40%	USD 924	USD 924
<b>Total</b>		<b>5,000</b>	<b>100%</b>	<b>USD 2000</b>	<b>USD 2000</b>

Los accionistas asistentes personalmente o por representación a esta junta general ordinaria, representaron el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la Compañía y sus firmas constan en el listado que se acompaña a la presente acta y forma parte integrante de la misma.

Siendo las 16h00, la señorita Andrea Soraya León Rivas Hidalgo, presidenta Ad-Hoc de la Junta, declara instalada la Junta General, actuando como secretaria la Gerente General, doctora Hilda Soraya Rivas. La presidenta pide a la Gerencia determinar si existe el quorum necesario. La Gerencia confirma la presencia personal o por representación legal del cien por ciento (100%) del capital social pagado, por lo que existe el quorum legal.

Se pasa a tratar el orden del día constante en la convocatoria:

**PRIMER PUNTO: Conocer y resolver acerca del informe del presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2019:**

La presidenta de la compañía señorita Andrea Soraya León Rivas, da lectura a su informe de las labores cumplidas por ella durante el ejercicio económico del año 2019, el cual se adjunta y forma parte integrante de la presente Acta.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve de manera unánime aprobar el informe presentado por la presidenta de la compañía.

**SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2019:**

La Gerente General de la compañía doctora Soraya Rivas, da lectura a su informe de las labores cumplidas por ella durante el ejercicio económico del año 2019, el cual se adjunta y forma parte integrante de la presente Acta.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve de manera unánime aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, en razón que el mismo da mayor detalle de todas las actividades económicas que la compañía realizó durante el fiscal 2019, y además, presenta las proyecciones y un plan a seguir para que la compañía mejore su situación económica en el ejercicio fiscal 2020.

**TERCER PUNTO: Conocer y resolver acerca del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019:**

La comisaria de la compañía señora Luisa Viviana Jimenez, da lectura a su informe de las labores cumplidas por ella durante el ejercicio económico del año 2019, el cual se adjunta y forma parte integrante de la presente Acta.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve de manera unánime aprobar el informe presentado por la presidenta de la compañía.

**CUARTO PUNTO: Conocer y resolver acerca del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019:**

El señor Jorge Falcón, a nombre y en representación de los Auditores Externos Financiam Audit & Tax Services Cia. Ltda., procede a dar lectura del informe respectivo, el cual se adjunta y forma parte integrante de la presente Acta. De conformidad con este informe, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación de la compañía y la del ejercicio económico del año 2019.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime aprobar el informe de auditoría presentado por la compañía Auditora Externa Financiam Audit & Tax Services Cia. Ltda.

**QUINTO PUNTO: Conocer y resolver acerca de los balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2019:**

Toma la palabra la doctora Soraya Rivas, Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas el resumen del ejercicio económico 2019, y pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias con todos sus anexos del ejercicio económico 2019.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas Juan Fernando León Rivas, Andrea Soraya León Rivas, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía aprueban los balances y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

De esta manera, con la mayoría absoluta del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, quedan aprobados los balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

**SEXTO PUNTO: Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2019:**

Toma la palabra la doctora Soraya Rivas, Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas que luego de la distribución del 15% a trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta, la compañía tiene ganancias en el ejercicio económico 2019 por un valor de \$ 281.461.03.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve de manera unánime NO hacer hacer la distribución de dichos dividendos en el presente año.

**SEPTIMO PUNTO: Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020:**

Toma la palabra la doctora Soraya Rivas, Gerente General de la compañía, quien pone en consideración de la Junta General de Accionistas que se debe realizar la designación de compañía Auditora Externa para el año 2020.

El señor Juan Fernando León Rivas, accionista de la compañía, mociona la reelección como Auditor Externo a la compañía Financiam Audit & Tax Services Cia. Ltda. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime la reelección como Auditores externos para el ejercicio económico 2020 a la compañía Financiam Audit & Tax Services Cia. Ltda.,

**OCTAVO PUNTO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020:**

Toma la palabra la doctora Soraya Rivas, Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas que se debe realizar la designación de comisario para el ejercicio económico 2020, debido a que la señora Luisa Jiménez por circunstancias personales ya no puede seguir desempeñando las funciones de comisaria como lo ha venido desempeñando en estos años. Toma la palabra el señor Juan Fernando León quien mociona para el cargo de comisariato al doctor Ronald Fernando León.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas Juan Fernando León Rivas, Andrea Soraya León Rivas, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía aprueban la elección para comisario en el ejercicio económico del año 2020 al doctor Ronald Fernando León, toma la palabra el doctor Ronald Fernando León quien agradece la designación y se compromete a trabajar con todo empeño por la compañía.

**NOVENO PUNTO: Autorizar al Gerente General para la venta de los activos de la Empresa.**

Toma la palabra la señorita Andrea Soraya León Rivas, presidenta de la compañía, quien pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas que se debe autorizar a la doctora Hilda Soraya Rivas Hidalgo Gerente General de la compañía, la venta de los inmuebles de la compañía SAVIR INMOBILIARIA MERCANTIL CONSTRUCTORA S.A, ya que este es uno de los principales objetivos de la Empresa. igualmente se le pide que impulse la construcción o la venta en los terrenos que están improductivos y solo generan gastos y multas.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas Juan Fernando León Rivas, Andrea Soraya León Rivas, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía autorizan a la doctora Hilda Soraya Rivas Hidalgo Gerente General de la compañía, la venta de los inmuebles de la compañía SAVIR INMOBILIARIA MERCANTIL CONSTRUCTORA S.A.

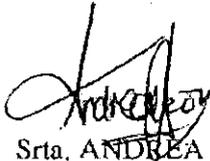
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los socios de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 18h50.



Dra. HILDA SORAYA RIVAS HIDALGO  
GERENTE-SECRETARIA



Sr. JUAN FERNANDO LEÓN RIVAS  
ACCIONISTA



Srta. ANDREA SORAYA LEÓN RIVAS  
ACCIONISTA

